

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Estados Financieros Dictaminados  
31 de diciembre de 2015 y 2014

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Índice  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales.....	3
Estados de resultados.....	4
Estados de variaciones en el capital contable .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	6
Notas sobre los estados financieros.....	7 a 29

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea General de Accionistas de  
Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)

Hemos auditado los estados financieros de Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V., (Casa de Bolsa) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y por el período del 19 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros de Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y por el período del 19 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 23 de febrero de 2016

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
 (Subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)

**Balances Generales**

(Notas 1, 2, 3, 7 y 8)

**31 de diciembre de 2015 y 2014**

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2015	2014		2015	2014
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>		
<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>			<b>ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Bancos de clientes	\$	\$	<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	\$	\$
Dividendos cobrados de clientes			Efectivo administrado en fideicomiso		
Intereses cobrados de clientes			Deuda gubernamental		
Liquidación de operaciones de clientes (Nota 12)	49		Deuda bancaria		
Premios cobrados de clientes			Otros títulos de deuda		
Liquidaciones con divisas de clientes			Instrumentos de patrimonio neto		
Cuentas de margen			Otros		
Otras cuentas corrientes					
	49				
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>			<b>COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD</b>		
Valores de clientes recibidos en custodia			Deuda gubernamental		
Valores de clientes en el extranjero			Deuda bancaria		
			Otros títulos de deuda		
<b>OPERACIONES DE ADMINISTRACION</b>			Instrumentos de patrimonio neto		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes			Otros		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes					
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes			<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTRO</b>		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes					
Operaciones de compra de derivados			<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	\$	\$
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nacional)			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
De opciones			<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	\$	\$
De swaps			<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes			De corto plazo		
Operaciones de venta de derivados			De largo plazo		
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nacional)					
De opciones			<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>		
De swaps			<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes			<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS DE GARANTIA</b>		
Fideicomisos administrados			Reportos (saldo acreedor)		
			Préstamo de valores		
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	\$ 49	\$ -	Derivados		
<b>ACTIVO</b>			Otros colaterales vendidos		
<b>DISPONIBILIDADES (Nota 5)</b>	318	458	<b>DERIVADOS</b>		
<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>			Con fines de negociación		
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			Con fines de cobertura		
Títulos para negociar			<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>		
Títulos disponibles para la venta			<b>OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>		
Títulos conservados a vencimiento					
<b>DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)</b>					
<b>PRÉSTAMO DE VALORES</b>					
<b>DERIVADOS</b>					
Con fines de negociación					
Con fines de cobertura					

AJUSTES DE VALUACION DE COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	_____	_____	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	_____	_____	Impuestos a la utilidad por pagar		
CUENTAS POR COBRAR (NETO) [Nota 3 b.]	8		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) [Nota 6]	54	_____	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendiente de formalizar en asamblea de accionistas		
INVERSIONES PERMANENTES			Acreeedores por liquidación de operaciones		
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	_____	_____	Acreeedores por cuenta de margen		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) [Nota 11]	1		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo		
OTROS ACTIVOS			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 8 y 9)	15	_____
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Nota 7)	28			15	_____
Otros activos a corto y largo plazo	28	_____	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION		
			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		
			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		
			TOTAL PASIVO	15	_____
			CAPITAL CONTABLE (Nota 10)		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	\$ 457	\$ 457
			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		
			Prima en venta de acciones		
			Obligaciones subordinadas en circulación		
				457	457
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital		
			Resultado de ejercicios anteriores	1	
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
			Efectivo acumulado por conversión		
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	(64)	1
			Resultado neto	(63)	1
				394	458
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>394</b>	<b>458</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 409</b>	<b>\$ 458</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 409</b>	<b>\$ 458</b>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$457.

Los presentes balances generales y sus notas podrán ser consultados en las siguientes direcciones: <http://www.itaub.com.mx> <http://www.cnbv.gob.mx>

Enrique Camacho Candiani  
Director General

Claudia Ramírez Sánchez  
Control Financiero

Oscar Ávila González  
Auditor Interno

# **Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

## Estados de Resultados

(Notas 1, 2, 3, 7 y 8)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y por el periodo del 19 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2014

---

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas	\$	\$
Comisiones y tarifas pagadas		
Ingresos por asesoría financiera	_____	_____
Resultado por servicios	_____	_____
Utilidad por compra venta		
Pérdida por compraventa		
Ingresos por intereses	13	1
Gastos por intereses		
Resultado por valuación a valor razonable		
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero de intermediación)	_____	_____
	13	1
Margen financiero por intermediación	13	1
Otros ingresos (egresos) de la operación	8	
Gastos de administración y promoción (Nota 14)	(86)	
	(78)	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(65)	1
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	_____	_____
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(65)	1
Impuesto a la utilidad causado (Nota 11)		
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 11)	1	
	1	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	(64)	1
Operaciones discontinuadas	_____	_____
RESULTADO NETO	(\$ 64)	\$ 1

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los presentes estados de resultados y sus notas podrán ser consultados en las siguientes direcciones: <http://www.itaub.com.mx>  
<http://www.cnbv.gob.mx>

Enrique Camacho Candiani  
Director General

Claudia Ramírez Sánchez  
Control Financiero

Oscar Ávila González  
Auditor Interno

# Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

## Estados de Variaciones en el Capital Contable

(Nota 10)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y por el periodo del 19 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2014

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos iniciales al 19 de diciembre de 2014 (fecha de constitución)	\$	\$	\$	\$	\$
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:</b>					
Suscripción de acciones	457				457
Capitalización de utilidades					
Constitución de reservas					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					
Pago de dividendos					
<b>Total</b>	<b>457</b>				<b>457</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>					
Utilidad integral				1	1
Resultado neto					
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					
Efecto acumulado por conversión					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
				1	1
Saldos al 31 de diciembre de 2014	457			1	458
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:</b>					
Suscripción de acciones					
Capitalización de utilidades					
Constitución de reservas					
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			1	(1)	
Pago de dividendos					
<b>Total</b>			<b>1</b>	<b>(1)</b>	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>					
Utilidad integral					
Resultado neto				(64)	(64)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					
Efecto acumulado por conversión					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
				(64)	(64)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 457	\$	\$ 1	(\$ 64)	\$ 394

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable y sus notas podrán ser consultados en las siguientes direcciones: <http://www.itaub.com.mx> <http://www.cnbv.gov.mx>

Enrique Camacho Candiani  
Director General

Claudia Ramírez Sánchez  
Control Financiero

Oscar Ávila González  
Auditor Interno



# Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.

## Estados de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y por el periodo del 19 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2014

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
	(\$ 64)	\$ 1
<b>Resultado neto</b>		
Ajustes por pérdidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión de deterioro asociado a actividades de inversión		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1	
Amortizaciones de activos intangibles	1	
Provisiones	14	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(1)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
	<u>(49)</u>	<u>1</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		
Cambio en inversiones en valores		
Cambio en deudores por reporte		
Cambio en préstamo de valores (activo)		
Cambio en derivados (activo)		
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		
Cambio en otros activos operativos (neto)	(8)	
Cambio en pasivos bursátiles		
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		
Cambio en acreedores por reporte		
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		
Cambio en colaterales vendido o dados en garantía		
Cambio en derivados (pasivo)		
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		
Cambio en otros pasivos operativos	2	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)		
Pago de impuestos a la utilidad		
	<u>(6)</u>	<u></u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		
Pago por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(56)	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por disposición de otras inversiones permanentes		
Cobro de dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles	(29)	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
	<u>(85)</u>	<u></u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones		457
Pagos por reembolso de capital social		
Pago de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
	<u></u>	<u>457</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(140)	458
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	458	
	<u>318</u>	<u>458</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados de flujos de efectivo y sus notas podrán ser consultados en las siguientes direcciones: <http://www.itaub.com.mx> <http://www.cnbv.gob.mx>

Enrique Camacho Candiani  
Director General

Claudia Ramírez Sánchez  
Control Financiero

Oscar Ávila González  
Auditor Interno

# **Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**

(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)

## Notas sobre los Estados Financieros

### 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

*Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas al tipo de cambio, el número de acciones, valor nominal de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2*

#### **Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Casa de Bolsa:**

Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V., (Casa de Bolsa) es subsidiaria de PROSERV Promociones y Servicios, S. A. de C. V.. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) mediante oficio No. 312.211.12 (8160) del 10 de noviembre del 2014, autorizó la constitución de la Casa de Bolsa para organizarse y operar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2014, y según lo previsto por la regulación vigente, la Comisión aprobó los estatutos sociales de la Casa de Bolsa permitiendo a esta última constituirse el 19 de diciembre de 2014. La Casa de Bolsa fue capitalizada el 26 de diciembre de 2014, por el monto total del capital social que se presenta en el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El 30 de enero de 2015, surtió efecto la inscripción del acta constitutiva de la Casa de Bolsa en el Registro Público de Comercio, obteniendo el correspondiente folio mercantil e iniciando el periodo de implementación de la plataforma tecnológica, operativa, de recursos humanos y gobierno corporativo de la Casa de Bolsa, que tiene una duración máxima de 180 días, una vez concluido este proceso, la Casa de Bolsa fue certificada por la Comisión para poder dar inicio a la operación. El 29 de octubre de 2015, mediante oficio No. 312-2/14048/2015, la Comisión autorizó y otorgó la licencia de inicio de operaciones a la Casa de Bolsa, a partir del día siguiente a la fecha del oficio, la Casa de Bolsa se encuentra facultada para iniciar operaciones.

La principal actividad de la Casa de Bolsa, es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en esta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa. La principal actividad de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 fue por intermediación en el mercado de capitales.

Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

#### **Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:**

##### Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los Criterios Contables para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad con un criterio de contabilidad específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estados financieros conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objeto presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financieras emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LMV, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de la Casa de Bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Los Criterios Contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Casa de Bolsa no tiene estimaciones significativas para los estados financieros.

#### Criterios contables

En 2015 no hubo cambios en los Criterios Contables aplicables a la Casa de Bolsa.

#### NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2015:

A partir del 1 de enero de 2015, la Casa de Bolsa adoptó de manera retrospectiva las siguientes mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que la NIF antes mencionada y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

2015

#### Mejoras a las NIF

NIF C-9: “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

#### Moneda de registro, funcional y de informe

Conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Casa de Bolsa ha identificado que la moneda de registro, la funcional y la de informe de es el peso mexicano (peso).

Debido a que tanto la moneda de registro como la funcional y la de informe de la Casa de Bolsa es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(%)	(%)
Del año	2.13	4.08
Acumulada en los últimos tres años	10.19	11.62

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron autorizados, para su emisión el 22 de febrero de 2016 y el 27 de febrero de 2015, respectivamente, por los funcionarios que firman al calce de dichos estados, con poder legal para autorizarlos.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima sesión de Consejo de Administración.

**Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades están integradas por caja y depósitos en instituciones financieras efectuados en el país. Se registran y valúan a su valor nominal excepto por las disponibilidades en moneda extranjera que se valúan al tipo de cambio publicada por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valorización se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen a las aportaciones a los fondos de reserva, compensación y de aportaciones realizadas a la Contraparte Central de Valores.

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que no sean recuperadas dentro de los 60 y 90 días naturales siguientes a su registro inicial, tratándose de deudores no identificados y deudores identificados, respectivamente, son sujetas de constitución de estimaciones por el importe total del adeudo. No se constituirá estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro tratándose de saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta por cobrar se integra principalmente por el saldo a favor del impuesto al valor agregado por \$8.

Cuentas liquidadoras y su compensación -

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de las operaciones de inversiones a fecha valor que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, y al mismo tiempo se tenga la intención de liquidarlas sobre la cantidad neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

c. Inmuebles, mobiliario y equipo, (neto)

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores del bien (costo de adquisición menos valor residual y pérdidas por deterioro). Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico, menos la depreciación acumulada.

d. Otros activos

Los cargos diferidos, son erogaciones por servicios cuyos beneficios alcanzan a varios ejercicios posteriores a aquél en que se realizan (gastos por amortizar). La característica común a los cargos diferidos es que representan un gasto aplicable a ejercicios futuros y rara vez son recuperables en efectivo. Su saldo representa las acumulaciones por concepto de pagos por servicios por devengar o por percibir.

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir o a los servicios que esta por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como parte del rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

- i. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles que mantiene la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tienen vida definida.

- e. Impuestos sobre la Renta (ISR) causado y diferido y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se determina y registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las empresas de nueva creación y por lo que respecta al primer año de funcionamiento están exceptuadas de la obligación de reparto de utilidades a los trabajadores. En el evento de que se cumplan las condiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa no está sujeta del reparto de utilidades en 2015 y 2014. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa no determina PTU diferida al no tener la obligación de pagar PTU.

- f. Provisiones

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

- g. Beneficios a empleados

La Casa de Bolsa no tiene planes de beneficios a los empleados, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de administración y promoción en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Al 31 de diciembre de 2014, la Casa de Bolsa no tenía empleados.

**h. Capital contable**

El capital social, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio se expresan a su costo histórico al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**i. Resultado integral**

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, la cual se refleja en el capital contable, y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2015 y 2014 se expresan en pesos históricos.

**j. Reconocimiento de ingresos**

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme el método de interés efectivo.

Las comisiones cobradas a los clientes provenientes de las operaciones de servicios de inversión no asesorados, se registran en los resultados del periodo en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

**Comisiones y tarifas cobradas y pagadas**

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas corresponden a las actividades de intermediación en el mercado de capitales y por administración y custodia de valores, comisiones por participación en colocaciones y en ofertas públicas de adquisición, así como cuotas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y al fondo de contingencia. Estos conceptos se reconocen en el estado de resultados conforme se generan.

**k. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de los balances generales. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del margen financiero por intermediación; para efectos de presentación de los estados financieros.

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

l. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas materiales relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

m. Cuentas de orden

Dado que los bienes objeto del presente criterio no representan activos de las entidades, éstos no deben formar parte del balance general de las mismas. Sin embargo, debe reconocerse en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligada la entidad a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

n. Depósitos en garantía de la Contraparte Central de Valores de México

Corresponden a depósitos en garantía de la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la BMV, reconociéndose en el balance general dentro del rubro de "Disponibilidades".

o. Aportaciones al fondo de contingencia

La Casa de Bolsa reconoce en el estado de resultados dentro del rubro "Gastos de administración" y en cuentas de orden dentro del rubro de "Otras cuentas de registro", las aportaciones realizadas al fondo de contingencia constituido a través del gremio bursátil, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

p. Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier posible eventualidad.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

q. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades y las inversiones en valores distintos a acciones.



**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
 (subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
 Notas sobre los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Se consideran partes relacionadas las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios: i. controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo o ii. ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común, también se consideran partes relacionadas a las asociadas del Grupo, el personal general clave o directivos relevantes del Grupo de acuerdo con el criterio C-3 "Partes Relacionadas" de los Criterios Contables.

**Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Casa de Bolsa tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	Dls. 248,540	Dls. -
Pasivos	<u>15,908</u>	<u>-</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 232,632</u>	<u>Dls. -</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el tipo de cambio era de \$17.2487 y \$14.7348 por dólar, respectivamente. Al 22 de febrero de 2016, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio era de \$18.2762 por dólar.

**Nota 5 - Disponibilidades:**

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro de Disponibilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos Moneda Nacional	\$ 1	\$ 458
Bancos Moneda Extranjera	4	-
Bancos cuenta de inversión	104	-
Fondos con la CCV*	<u>209</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 318</u>	<u>\$ 458</u>

\* (Contraparte Central de Valores).

Al cierre de diciembre de 2015 y con motivo de los servicios que la CCV proporcionará a la Casa de Bolsa en su carácter de agente liquidador, la CCV requirió a la Casa de Bolsa realizar una serie de aportaciones a los fondos de reserva, compensación y de aportaciones por un monto total global para todos los fondos de \$9. Asimismo, en este concepto se considera el depósito realizado a la CCV, en el fondo variable de aportación por un importe de \$200.

Los intereses devengados en 2015 y 2014 ascendieron a \$13 y \$1, respectivamente.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

**Nota 6 - Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se integra como sigue:

<u>Componentes sujetos a depreciación</u>	<u>2015</u>	<u>Tasa de depreciación anual</u>
Equipo de cómputo	\$ 23	30%
Mobiliario y equipo	7	10%
Adaptaciones y mejoras	20	28%
Equipo de comunicaciones	<u>5</u>	25%
	55	
Depreciación acumulada	<u>(1)</u>	
	<u>\$ 54</u>	

El 10 de diciembre de 2015, Itaú BBA México Casa de Bolsa, S.A. de C.V adquirió todo el mobiliario y equipo necesario para soportar sus actividades como intermediario financiero. Al 31 de diciembre de 2014, la Casa de Bolsa no tenía inmuebles, mobiliario y equipo.

En 2015, la depreciación registrada en resultados ascendió a \$1.

**Nota 7 - Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>Amortización anual</u>
Activos intangibles	\$ 27	15%
Pagos anticipados (seguros)	<u>2</u>	
	29	
Amortización acumulada	<u>(1)</u>	
	<u>\$ 28</u>	

En 2015, el cargo a los resultados por concepto de amortización ascendió a \$1. Al 31 de diciembre de 2014, no se tenían activos intangibles ni pagos anticipados.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
 (subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
 Notas sobre los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

**Nota 8 - Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro está integrado principalmente por los beneficios al personal a corto plazo.

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>
Beneficios directos a corto plazo (sueldos, bonos, prima vacacional)	\$ 11
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	2
Obligaciones laborales por beneficios directos a largo plazo (D3)	1
Gastos en tecnología provisionados	<u>1</u>
	<u>\$ 15</u>

**Nota 9 - Beneficios a los empleados:**

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$3. Al 31 de diciembre de 2014, la Casa de Bolsa no tenía empleados.
- Conciliación de Activos del Plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en los estados financieros:

	<u>Beneficio al término de la relación laboral</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
	<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Pasivos laborales:		
OBD	<u>\$ 3</u>	<u>\$ -</u>
Situación de financiamiento	3	-
Menos servicio pasado pendiente de amortizar	<u>(2)</u>	<u>-</u>
PNP	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>

- CNP

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>Beneficio al término de la relación laboral</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
<u>CNP</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Costo laboral del servicio actual	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>
Total	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

d. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas a 2015, se muestran a continuación:

	<u>Tasas nominales (%)</u>
	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.20
Tasa de incremento de salarios	4.00
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50
Tasa de inflación a largo plazo	3.50

**Nota 10 - Capital contable:**

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
456,924	Acciones de la Serie "F"	\$ 457
<u>1</u>	Acciones de la Serie "B"	<u>-</u>
<u>456,925</u>	Capital social pagado histórico	<u>\$ 457</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B", serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 99.9998% del capital social, y el .00002% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

En la Ley de Ingresos de la Federación publicada el pasado 18 de noviembre de 2015 en el Artículo Tercero de las disposiciones de vigencia temporal de la LISR, se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuyan, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido</u>
2017	1%
2018	2%
2019 en adelante	5%

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar.

Para poder aplicar el crédito se deben cumplir los siguientes requisitos:

- La persona moral debe identificar en su contabilidad los registros correspondientes a utilidades o dividendos generados en 2014, 2015 y 2016, así como las distribuciones respectivas.
- Presentar en las notas a los estados financieros la información analítica del periodo en el cual se generaron las utilidades, se reinvirtieron o se distribuyeron los dividendos.
- Para las personas morales cuyas acciones no se encuentren colocadas en la Bolsa Mexicana de Valores y apliquen este estímulo deberán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales en términos del Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 Unidades de Inversión. A la fecha de los estados financieros, está cubierto. La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las casas

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

de bolsa, emitidas por la SHCP. La Casa de Bolsa debe cumplir con los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones.

**Nota 11 - Impuesto sobre la renta:**

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva, LISR la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recogió la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realizó modificaciones importantes, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%.

La Compañía determinó una pérdida fiscal de \$69 (\$1 en 2014). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR diferido	\$ <u>1</u>	\$ <u>-</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados	\$ <u>1</u>	\$ <u>-</u>

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdidas fiscales	\$ 72	\$ -
Provisiones de pasivos	<u>3</u>	<u>-</u>
	75	-
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo - Neto	23	-
Estimación por remota realización de impuestos diferidos activos	<u>(22)</u>	<u>-</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>

Debido a la incertidumbre en la materialización del ISR diferido activo por pérdidas fiscales, la Casa de Bolsa registró una estimación por la no realización del ISR diferido correspondiente a este concepto. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las proyecciones financieras de la Casa de Bolsa no muestran utilidades fiscales futuras suficientes contra las cuales se puedan amortizar las pérdidas fiscales antes mostradas.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$ 72, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2014	\$ 1	2024
2015	<u>71</u>	2025
	<u>\$ 72</u>	

**Nota 12 - Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2015, las operaciones de compra y venta en mercado de capitales realizadas por cuenta de clientes proporcionados por la Casa de Bolsa se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>	<u>Importe</u>
Mercado de capitales - Compras	1,977,861	\$65
Mercado de capitales - Ventas	436,289	16

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banxico. Al 31 de diciembre de 2015, el capital básico y neto asciende a \$367.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

**Nota 13 - Índice de capitalización:**

El índice de consumo de capital determinado en los términos del artículo 204 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, al 31 de diciembre de 2015, es de 222.69%.

El índice de consumo de capital resulta del cociente de los activos totales en riesgo entre el Capital Global. El capital global es igual al Capital Básico más el Capital Complementario

Capital Básico

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Capital contable	\$ 394
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	-
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	-
Deducciones de inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	-
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-
Deducción de impuestos diferidos	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(27)
Otros activos que se restan	-
Capital Básico	<u>\$ 367</u>

Activos en riesgo

Monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos sujetos a riesgo operativo.

Las posiciones en riesgo de mercado se desglosan como mínimo según los factores de riesgo, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 313.47	\$ 0.06
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	4.29	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-



**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Total	<u>\$317.76</u>	<u>\$ 0.06</u>

Las posiciones de riesgo de crédito se desglosan según su grupo de riesgo en:

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	70.03	11.88
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	-	-
Total	<u>\$70.03</u>	<u>\$11.88</u>

En el riesgo operativo se utiliza el método del indicador básico, y al 31 de diciembre de 2015 es de 1.24.

Los activos en riesgo se calculan como el inverso de los requerimientos de capital mostrados en tablas previas, considerando 8% como el porcentaje mínimo de capitalización, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos en riesgo</u>
Crédito	\$ 11.88	\$ 148.55
Operativo	1.24	15.53
Mercado	<u>0.06</u>	<u>0.79</u>
TOTAL	<u>\$ 13.19</u>	<u>\$ 164.87</u>

Finalmente se deriva el índice de consumo de capital como el cociente de Activos en Riesgo entre Capital Global ( $164.87 / 367.17 = 222.69\%$ ).

**Nota 14 - Resultados de la operación:**

El resultado de la operación comprende principalmente los intereses devengados por los depósitos de las disponibilidades en entidades financieras, ingresos por facturación con partes relacionadas y gastos de administración y promoción.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
 (subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
 Notas sobre los Estados Financieros  
 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	\$ -
Resultado por servicios	-	-
Ingresos por intereses	<u>13</u>	<u>1</u>
Margen financiero	13	1
Otros ingresos (egresos) de la operación	8	-
Gastos de administración y promoción	<u>(86)</u>	<u>-</u>
Resultado de la operación	<u>(\$ 65)</u>	<u>\$ 1</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el monto de las comisiones devengadas provenientes de las operaciones realizadas por cuenta de clientes asciende a \$0.5, los cuales se reconocieron directamente en los resultados del período.

Por 2015 se tienen registrados Otros ingresos de la operación por \$8 que están relacionados con cobros a partes relacionadas.

En 2015 y 2014, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios directos al personal a corto plazo	\$ 36	\$ -
Gastos de comunicación	17	-
Honorarios	10	-
Impuestos y derechos	8	-
Otros gastos de administración y promoción	3	-
Rentas	3	-
Cuotas a la AMIB	3	-
Cuotas de inspección y vigilancia CNBV	2	-
Depreciaciones	2	-
Costo neto por beneficios a los empleados	1	-
Gastos de conservación y mantenimiento	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 86</u>	<u>\$ -</u>

PTU

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2014.

En 2015 y 2014 la Compañía determinó pérdida fiscal, por lo cual no determinó PTU causada. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la depreciación actualizada y la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de

PTU se reconoce la depreciación histórica y la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

Debido a que no se está reconociendo una PTU causada, no existe PTU diferida.

**Nota 15 - Administración de riesgos:**

La Casa de Bolsa cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente y separada de las áreas de negocio, la cual se encarga de identificar, medir, monitorear, y controlar los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional. Dicha área cumple con los estándares de medición de riesgos establecidos por las entidades reguladoras mexicanas.

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa, emitidas por la Comisión, la Casa de Bolsa divulga la siguiente información relativa a la Administración del Riesgo.

El apetito de riesgo de la Casa de Bolsa es muy conservador, toda vez que el modelo de negocios actual, solo contempla realizar operaciones de ejecución de operaciones en el mercado de capitales con clientes institucionales.

**Riesgo de Mercado**

La Casa de Bolsa, no está autorizada para tomar posiciones propias. No obstante, calcula diariamente el riesgo de mercado a los excedentes de tesorería, los cuales están invertidos a una tasa fija y tienen disponibilidad diaria. Para esos efectos, se utiliza el modelo de valor en riesgo de simulación histórica con un horizonte de un día, utilizando una ventana de tiempo de 1000 datos y con un nivel de confianza del 99%.

Dicha estimación se reporta diariamente a las unidades tomadoras de riesgo, mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

El objetivo de esta medida es analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que incide sobre la valuación o resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Quantitativas

Al 31 de diciembre 2015, la exposición del VaR, es la siguiente.

<u>VaR al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>VaR promedio del 4º Trimestre del 2015</u>	<u>Límite global al 31 de diciembre de 2015</u>
64,464.16	24,699.56	4,031,103.53

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida por el incumplimiento de una contraparte, o por la modificación en la calidad crediticia de los instrumentos financieros.

La Casa de Bolsa no cuenta con posición en ningún instrumento financiero, y todas las operaciones de ejecución que realiza son bajo la modalidad entrega contra pago, “DVP” por sus siglas en inglés (Delivery versus Payment).

Riesgo de Liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. El riesgo de liquidez se monitorea a través de la elaboración de brechas de liquidez, por el momento no se presentan brechas negativas proyectando los flujos a dos años.

Riesgo Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transición de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Los principales componentes del proceso de administración de riesgo operativo son: identificación, medición, vigilancia, control y revelación de información.

La política de riesgo operativo existente hace posible el seguimiento de los procesos de riesgo mencionados anteriormente y el logro de sus objetivos, y que prevé las disposiciones regulatorias vigentes para la Administración Integral de Riesgos: Gobierno Corporativo, Definición de Objetivos, Identificación de Eventos de Riesgo Operativo, Evaluación de Riesgos y Controles, Respuesta al Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo.

***Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.***  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Entre las principales responsabilidades que se cumplen en relación a este marco estructural para la gestión del riesgo operativo se encuentran las siguientes:

- Identificación, medición, vigilancia, control y revelación de información de riesgos clasificados como operativos, legales, relativos a la reputación del negocio, de seguridad de la información, de seguridad física del personal e instalaciones y tecnológicos;
- Implementación de un sistema de control interno adecuado que prevenga pérdidas potenciales por ocurrencia de eventos de riesgo operativo;
- Cumplimiento de las disposiciones regulatorias y lineamientos corporativos aplicables.
- Definición y propuesta de niveles de tolerancia;
- Construcción de bases de datos históricas y recolección de información relativa a las consecuencias (financieras / legales / regulatorias) por la materialización de eventos de riesgo operativo para el desarrollo de modelos cuantitativos mejor ajustados;
- Definición, monitoreo y control (en conjunto con los responsables de las distintas unidades de negocio y soporte) de indicadores clave de riesgo;
- Definición y coordinación de los procesos de auto-evaluación de riesgos y controles de las distintas unidades de negocio y soporte;
- Orientación y apoyo a las áreas de negocio para la identificación de riesgos;
- Seguimiento del progreso de planes de acción correctiva en los sistemas corporativos de registro relacionados con los hallazgos de los procesos de auditoría internas y externas, así como de los procesos de autoevaluación de riesgos;
- Informar mensualmente al Comité de Riesgos los estadísticos de exposición de riesgo, así como la mejora o deterioro observado en los controles internos;
- Participación y seguimiento en los procesos de implementación de proyectos e iniciativas (incluyendo nuevos productos).

Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales ya administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Casas de Bolsa llevan a cabo.

En relación con el Riesgo Legal, la Casa de Bolsa ha establecido políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de estos, dando a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

Gestión

El consumo de capital se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y Trimestralmente al Consejo de Administración. En ambos órganos se discute la suficiencia de capital, así como las variaciones en el mismo.

**Nota 16 - Indicadores financieros:**

En cumplimiento con las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, a continuación se señalan diversos indicadores financieros:

<u>Indicadores financieros</u>	<u>2015</u>
	4T
Solvencia	27.26
Liquidez	23.07
Apalancamiento	0.039
ROE	16.2%
ROA	20.1%
Requerimiento de capital / Capital global	3.5%
Margen financiero / Ingreso total de la operación	61.1%
Resultado de la operación / Ingreso total de la operación	(301.0%)
Ingreso neto / Gastos de administración	(26.1%)
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	(401.0%)
Resultado neto / Gastos de administración	74.1%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	(172.6%)

El cálculo de los indicadores financieros considera:

- SOLVENCIA = Activo total / Pasivo total.
- LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivo circulante.

Considerando:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

- APALANCAMIENTO = Pasivo total – Liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable
- ROE = Resultado neto / Capital contable
- ROA = Resultado neto / Activos productivos

Considerando:

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en valores y Operaciones con valores y derivadas.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

**Nota 17 - Calificación de las corredurías:**

HR Ratings y Fitch son las agencias calificadoras que se encuentran en proceso de otorgarnos la calificación crediticia correspondiente.

	Fitch Calificación	HR Ratings Calificación
Riesgo contraparte		
Largo plazo:	AA-	AA-
Corto plazo:	F1+	HR1

**Nota 18 - Nuevos pronunciamientos contables:**

En 2015 y 2014, la Comisión no emitió cambios en los criterios contables para Casas de Bolsa.

El CINIF ha emitido durante diciembre de 2013 y 2014 las NIF y Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica, se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presente la Casa de Bolsa.

**2016:**

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

A la fecha de los estados financieros, la Administración de la Casa de Bolsa ha determinado los efectos de adopción de la NIF D-3 utilizando la tasa de descuento sobre valores gubernamentales, generando \$2 de costo por servicios pasados que serán reconocidos en los resultados de ejercicios anteriores.

**2017:**

NIF-15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”, que sustituye a las siguientes NIC, INIIF y SIC: NIC-11 “Contratos de construcciones”, NIC-18 “Ingresos de actividades ordinarias”, INIIF-13 “Programas de lealtad clientes”, INIIF - 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, INIIF-18 “Transferencia de activos procedentes de clientes” y SIC-31 “Ingresos - permutas de servicios de publicidad”, vigente a partir de los ejercicios iniciados al 1 de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada.

**2018:**

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

**Itaú BBA México Casa de Bolsa, S. A. de C. V.**  
(subsidiaria de Proserv - Promociones y Servicios, S. A. de C. V.)  
Notas sobre los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2015 y 2014

---

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivos, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.

Mejoras a las NIF 2015:

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

Enrique Camacho Candiani  
Director General

Claudia Ramírez Sánchez  
Control Financiero

Oscar Ávila González  
Auditor Interno